



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13696

21/05/2020

31600

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que el Gobierno está trabajando para que, una vez finalice la crisis actual originada por la pandemia de la COVID-19 se pueda impulsar la promoción de España como destino turístico, ajustándose a las nuevas circunstancias del sector y de la demanda.

En esta línea de acción se trabajará de manera coordinada con las Comunidades Autónomas, los organismos de promoción y los clubes de producto. En este sentido, se está planificando una nueva campaña para estimular el turismo nacional y, posteriormente, un plan de promoción y marketing en los mercados internacionales con el objetivo de recuperar a los visitantes extranjeros que cada año escogen España para sus vacaciones. La campaña de comunicación será oportuna, empática, relevante, con inspiración moderada y destacando la confianza y seguridad, en todas sus acepciones, que tiene nuestro país como destino turístico.

Por otra parte, se indica que la cuarentena que estableció la Orden SND/403/2020, de 11 de mayo, se adoptó como medida de protección de la salud pública, con un horizonte temporal coincidente con la duración del proceso de desescalada y el estado de alarma. Está motivada porque lo primero es la salud. Solamente protegiéndola conseguiremos, con criterios de prudencia y cautela, reactivar todos los sectores, también el turismo.

En este sentido, cabe señalar que el pasado 25 de mayo se reunió una comisión interministerial para abordar la temporada turística.



Tal y como declaró el Presidente del Gobierno el 23 de mayo "habrá temporada turística este año". También se dirigió a los extranjeros que puedan estar pensando dónde pasar sus vacaciones este verano: "España os espera desde julio en condiciones de seguridad".

Por lo tanto, el Gobierno tiene el propósito de garantizar la reactivación del turismo nacional de cara a esta misma temporada de verano y los turistas extranjeros pueden empezar planificar sus vacaciones en España. Los turistas internacionales podrían volver a entrar en España en torno a julio, y la reactivación del turismo nacional será a finales de junio.

España trabaja en coordinación con sus socios europeos para restaurar la libertad de circulación y los desplazamientos en la Unión Europea de manera segura, evitando el riesgo de rebrote del COVID-19, coordinada y no-discriminatoria.

Para finalizar, se señala que las estadísticas de movimientos turísticos en frontera (Frontur) del Instituto Nacional de Estadística no detallan la estancia media de los turistas en España.

Madrid, 23 de junio de 2020

